

SESIÓN NO. 226
ORDINARIA
06/03/2023

Sesión Ordinaria N°225 celebrada por el Concejo Municipal, el Lunes 06 de Marzo del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ
MANUEL ANTONIO PÉREZ GARCÍA

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
XIOMARA CHAVES GARITA
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ADRÍAN SOLANO BARRANTES
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
OMAR RAMOS ARCE
DIDIER MORA CHAVES

SÍNDICOS SUPLENTE:

ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
GILBERT AGÜERO TREJOS
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
ANA MARITZA PORRAS MENA

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
MARICELA MORA PORRAS
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
WILLIAM MIRANDA GARITA

ASISTENTES POR INVITACIÓN
NO HAY

VISITAS
NO HAY

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente da lectura al orden del día, somete a votación y consideración de los compañeros.

Acuerdo #1
SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, procede a someter a votación y consideración de los compañeros las siguientes actas.

- 1. Se da lectura y aprueba Acta No. 223 Extraordinaria del 17 de febrero del 2023.*

Acuerdo# 2
SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 223 EXTRAORDIANRIA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

- 2. Se da lectura y aprueba Acta No. 225 Ordinaria del 27 de febrero del 2023.*

Acuerdo# 3
SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 225 ORDIANRIA DEL 27 DE FEBRERO DEL 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS

- 1. ENTREGA DE FONDOS A BENEFICIARIOS DEL TOPE ATENAS 2023**

Representante: Marjorie Ramirez Murillo, Representante y Docente del CEN-CINAI Atenas.

El Sr. Presidente indica que el Sr. Diego González, Regidor propietario realizará la entrega del Dinero recaudado en el Tope Atenas 2023, mismo que se hace entrega a la Sra. Marjorie Ramírez, Representante y Docente del CEN-CINAI Atenas.

2. PRESENTACIÓN DEL SR. ALEJANDRO GUERRERO ALPIZAR, COMO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE DEPORTES DE ATENAS.

El Sr. Presidente, le solicita a Sr. Alejandro que este les realice una pequeña presentación de su trayectoria como profesional en la parte del deporte y el motivo por el cual es que este desea pertenecer al comité de Deportes y recreación de Atenas.

El Sr. Alejandro Guerrero Alpizar, menciona que, este pertenece al Centro de Atenas, comenta que como todo Ateniense pertenece a la cuna del Voleibol, y colaborando en la parte del futbol Ateniense, tiene más de 20 años de ser entrenador de Voleibol, pertenece a las Selecciones nacionales de Costa Rica y considera que parte de su formación le permitiría brindarle más apoyo a la parte deportiva es por ello que le gustaría formar parte de esta, de forma tal que pueda ayudar al deporte ateniense que tanto se necesita.

El Sr. Presidente, comenta que, hace poco se pudo obtener un piso por parte de la FECOBOL y se está en proceso de instalación. Conforme a lo solicitado por los compañeros es que se presenta el Sr. Alejandro como representante ante el comité de deportes, de este concejo Municipal, por lo que somete a votación su nombramiento y juramentación aprovechando que este se encuentra presente en este momento.

Estando todos de acuerdo con la propuesta presentada por el Sr. Presidente se procede a realizar el nombramiento y juramentación.

Acuerdo# 4

SE ACUERDA NOMBRAR AL SEÑOR ALEJANDRO GUERRERO ALPIZAR CÉDULA DE IDENTIDAD 1-1081-0537, COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS ANTE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN ATENAS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

Acuerdo# 5

Se acuerda que:

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N° 226 del 06 de Marzo del año dos mil veintitrés en el Artículo III, Atención de Visitas,

se procede a realizar la Juramentación del Miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Período 2023-2024.

El Sr. Presidente Ronald Ramírez Garita, procede a realizar la Juramentación al señor: Alejandro Guerrero Alpizar Céd 1-1081-0537 en Representación del Concejo Municipal, como Miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Período 2023-2024.

El cual entendido acepta el cargo y juran cumplirlo bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-PLANIF-0026-2023 / MAT-DA0317-2023

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-089-2023,
CUADRANTES URBANOS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, se indica que se procedió a llenar el formulario correspondiente referente a Software y Recursos Humanos.

El Sr. Presidente, señala que, la nota no es lo suficientemente clara ya que se está consultando por los cuadrantes Urbanos, aunado a ello aprovecha el espacio y da lectura a la moción presentada en su momento, oficio MAT-CM-01088-2021, donde no se ha obtenido respuestas, comenta que lo presentado es solicitud del INVU ante consulta realizada por esta, pero desconocen que paso con la solicitud presentada en el 2021, acuerdo # 36, presentada en la sesión 118, del 18 de octubre del 2021. Por lo tanto, les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo #6

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN INFORMAR EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ACUERDO #36, PRESENTADA EN LA SESIÓN 118, DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2021, SIENDO UNA MOCIÓN

PRESENTADA POR EL SR. RONALD RAMÍREZ. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 2

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0315-2023 / MAT-PLANIF-0024-2023 / MAT-CPR-0002-2023, 0004-2023, 0005-2023, 0006-2023

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-088-2023, RESPUESTA A CONSULTA SOBRE PLAN REGULADOR ANDRES CHAVES.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, por medio de tres oficios se da respuesta a la consultas realizadas por don Andres, aunado a ello esta informa que en este momento le corresponde a su persona realizar las certificaciones, pero dado a su incapacidad de la semana pasada esta no ha podido realizar las certificaciones correspondiente solicitando en este momento una prórroga para la entrega de las certificaciones.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 7

SE ACUERDA:

- 1. TRASLADAR AL INTERESADO LAS RESPUESTAS SOLICITADAS.**
- 2. SE LE AUTORIZA LA PRORROGA DE UNA SEMANA A LA SRA. SECRETARIA PARA LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS, DEBIDO A LA JUSTIFICACIÓN PRESENTADA.**
- 3. ANTE LA ELECCIÓN DEL MIEMBRO COMO REPRESENTANTE PARA EL PLAN REGULADOR SE LE INFORMA QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE UNA VEZ REUNIDA ESTA SE LE ESTARÁ INFORMANDO DE LO DICTAMINADO.**

APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

El Sr. Presidente, propone reunir la Comisión este viernes a las 5 pm en el Salón de Sesiones.

INCISO 3

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0311-2023/ MAT-PLANIF-0025-2023

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0104-2023, MEJORAS ACERAS ESCUELA CENTRAL.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, según el acuerdo citado y por competencia técnica le corresponde al Ing. Alfonso Castillo Saborío, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial la atención a la problemática de aceras al costado de la Escuela Central. No deben omitir que a nivel del programa III, Inversiones, Construcción de Aceras según el presupuesto ajustado para el año 2023 existe los recursos para la atención del requerimiento.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 8

SE ACUERDA SOLICITAR AL INGENIERO CASTILLO COMO EN DERECHO CORRESPONDE PROCEDER A LA BREVEDAD POSIBLE E INFORMAR A ESTE CONCEJO EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS HABILES EL AVANCE DE LAS OBRAS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 4

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0310-2023 / MAT-GV-088-2023

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0185-2023, ACERAS EN BARRIO SAN JOSE NORTE.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, Se traslada a la señora Johana Mora a efectos de que proceda ante el CONAVI, a tratar de solucionar el asunto.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo, situación que ante lo presentado se les indica que estas aceras pertenecen a CONAVI, pero la situación es que esta carretera inicia cerca y termina en palmares, donde candelaria cuenta con aceras, San José Sur tiene aceras, el Cajón tiene aceras, pero San José Norte no tiene aceras, porque es de CONAVI, es por lo que le solicita se le aclare esta situación, donde se les informe como se encuentra esta distribución porque no le queda claro.

Acuerdo# 9

SE ACUERDA SOLICITAR A LA UNIDAD CORRESPONDIENTE UN INFORME EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS Y EL POR QUÉ LAS DEMÁS COMUNIDADES SI CUENTAN CON ESTAS ACERAS A PESAR DE SER LA MISMA RUTA NACIONAL 135, Y ESTE SECTOR CORRESPONDIENTE A SAN JOSÉ NORTE NO. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, comenta que anteriormente estos tomaron un acuerdo de colaboración con el MOPT, para desarrollarlo en conjunto con la Asociación de desarrollo y la Municipalidad, mismo acuerdo que no se dio en su momento por falta de fondos para invertir en este sector, considera que la oportunidad sería tomar un acuerdo donde se solicite al MOPT, el permiso para ir construyendo. Pero sin estos permisos no se puede continuar con los trabajos.

El sr. Presidente, comenta que, este ha conocido de casos donde son las mismas ADI las que invierten en los proyectos, por donde se puede ir gestionando este proceso por este lado también, y solventar esta necesidad o problema.

INCISO 5

Documento enviado por Mba. Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva, UNGL

Notificaciones: kporras@unql.or.cr

Oficios: DE-E-047-02-2023

Asunto: PROPUESTA ACUERDO LEY MARCO EMPLEO PÚBLICO.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, propuesta de acuerdo para declarar exclusivos y excluyentes los puestos municipales.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Se toma nota en vista de que la Municipalidad de Atenas ya tomó el acuerdo en tal sentido y revisar la propuesta de la UNGL en caso de que pueda ser mejorado el acuerdo de la semana anterior, en aspectos meramente operativos se traslada a la Administración, pero este Concejo solo tomara nota.

INCISO 6

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0306-2023/ MAT-GA-0015-2023

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-0180-2023, INTERVENCION PARQUE ATENAS SOBRE ABEJAS Y HOJAS SECAS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, el parque central de Atenas goza de un paisaje natural en las cuales se encuentra incorporadas las Palmeras las cuales son origen exótico, y embellecen el espacio público. Actualmente la administración municipal destina dos funciones para el mantenimiento y labores de orden y limpieza. Se procederá a darle trazabilidad a la gestión mencionada. Adicionalmente existe un presupuesto municipal asignado para el mejoramiento integro de espacios públicos y plazas por lo que ante la sugerencia presentada se coordinaría con el encargado y la Comisión de Parques del cantón de Atenas. En cuanto a las Abejas, la presencia de estos insectos es de suma relevancia para los ecosistemas naturales que interactúan en este espacio público, en ese orden prestaremos atención al comportamiento y distribución, recalcando que somos un “Cantón Amigo de las Abejas”

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 10

SE ACUERDA TRASLADAR AL REGIDOR DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS REGIDOR SUPLENTE, QUIEN PRESENTÓ LA MOCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 7

Documento enviado por Sala Cuarta De la Corte Suprema de Justicia

Notificaciones: www.poder-judicial.go.cr

Oficios: Expediente 23-003964-0007-CO

Asunto: RECURSO AMPARO GERARDINA CHACÓN RAMÍREZ.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, recurso interpuesto por la señora Chacón Ramírez debido a la no contestación de su solicitud, a la cual la Sala le da curso y fue debidamente respondida en el plazo de ley.

El Sr. Presidente, menciona que, está ya se procedió a dar respuesta por parte de Gestión Jurídica, en nombre del Concejo y Administración por lo tanto solo toman nota del documento.

SE TOMA NOTA

INCISO 8

**Documento enviado por Sra. Marjorie Campos Segura, Directora Área
Rectora de Salud Atenas**

Notificaciones: marjorie.campos@misalud.go.cr

Oficios: MS-DRRSCN-DARSA-055-2023

Asunto: MINISTERIO DE SALUD – RESPUESTA - ACUERDO MAT-CM-182-2023, PLAN DE ACCION.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, al respecto hago de su conocimiento que el Ministerio de Seguridad Pública, como parte del Programa Sembremos Seguridad, el cual a su vez es parte del nuevo modelo de gestión policial, definió una serie de líneas de acción. Como antecedente a esa estrategia, Fuerza Pública había realizado un diagnóstico a través de una encuesta, acerca de los problemas de seguridad que más afectan al ciudadano ateniense y dentro de esos, el diagnóstico arrojó que se deben abordar, los problemas citados por el señor Diego González. Se ha estado trabajando, entonces sobre este tema de forma interinstitucional y seremos convocados por el Teniente Kellerman, para el mes de marzo, con el fin de definir las acciones de seguimiento concretas, para de cada uno de los problemas identificados. Considero, por lo tanto, que los miembros de ese grupo, liderados por Fuerza Pública, es la instancia propicia para abordar la problemática descrita, de acuerdo con los lineamientos que dicha institución defina y que tendrán un enfoque integral ya que el grupo de trabajo lo conforman instituciones de diferentes sectores.

El Sr. Presidente, comenta que, agradecen este informe y les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 11

SE ACUERDA TRASLADAR AL REGIDOR GONZÁLEZ MORALES PARA SU CONOCIMIENTO. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por Secretaria del Concejo

Notificaciones: concejo@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-CM-CERT-05-2023

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN-GESTIONES CERRO BOIRIVANT.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, se indica que ya fue comunicado por parte de la Secretaría del Concejo.

El Sr. Presidente, comenta que, agradecen este informe y les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 12

SE ACUERDA TRASLADAR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CON FORME A LO SOLICITADO POR EL SR. EDDIER VEGA VARELA, SOBRE EL CASO DE CERRO BOIRIVANT. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

INCISO 10

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0325-2023 / DGABCA-0525-2022

Asunto: SOLICITUD DE ACUERDO PARA AUTORIZACION DE COMPRAS EN SICOP COMITÉ DE DEPORTES ATENAS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, de conformidad con el oficio DGABCA-0525-2022, se les solicita tomar acuerdo para la autorización para determinar quien realiza las compras en la plataforma SICOP correspondientes al Comité de Deportes de Atenas, dado que este Comité no cuenta con la estructura para tener un departamento para realizar las compras. Dado lo anterior y solicitud del oficio en mención se requiere acuerdo de autorización si las compras las realiza el departamento de Proveeduría Municipal.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 13

SE ACUERDA AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, PARA REALIZAR LAS COMPRAS ANTE SICOP POR PARTE DEL COMITÉ CANTONA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

INCISO 11

Documento enviado por Sra. Yomara Zúñiga Campos, SETENA

Notificaciones: yzuniga@setena.go.cr

Oficios: correo electrónico

Asunto: COORDINACIÓN PARA AUDIENCIA TÉCNICA.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, el presente es para coordinar una fecha para poder llevar a cabo la primera audiencia técnica del expediente EAE-26-2009, por medio de videoconferencia, con el fin de conversar sobre algunas observaciones respecto a los insumos presentados por ustedes, respecto a la Incorporación de la Variable Ambiental en el Plan Regulador de Atenas, específicamente en los distritos San Isidro, San José y Santa Eulalia. Por lo anterior, proponemos un espacio para el próximo miércoles 08 de marzo a las 8:30 a.m. o para el viernes 10 de marzo a las 10 a.m. Ya que en dicha audiencia se van a exponer observaciones tanto técnicas como administrativas, se les recomienda coordinar con el equipo consultor para que los acompañe en la misma. Favor confirmar la fecha de preferencia en la que desean participar, así como el correo electrónico de los participantes

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

SE TOMA NOTA, SE SOLICITA COORDINAR LA REUNIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN.

INCISO 12

Documento enviado por ADI Altos San Isidro Atenas

Notificaciones: adi.altossanisidro.atenas@gmail.com

Oficios: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE MAQUINARIA EN CALLE POCITOS ALTOS DE NARANJO SAN ISIDRO DE ATENAS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, solicitamos colaboración de un backhoe y dos vagonetas para poder realizar zanjeo de desagüe de aguas pluviales en calle Pocitos, Altos de Naranjo, San Isidro. Para tal fin se ocuparía la maquinaria por un lapso de una semana, antes que inicie la temporada lluviosa.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 14

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES COLABORE CON LA ASOCIACIÓN EN DICHA SOLICITUD. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

INCISO 13

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0338-2023/ MAT-GV-080-2023

**Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-096-2023,
DECLARATORIA CALLE PUBLICA CALLE VASQUEZ.**

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, se adjuntan las boletas correspondientes sobre los estudios realizados a calle Vásquez, para que se continúe el trámite correspondiente para obtener la declaratoria de calle pública. La boleta IVTS da como resultado matemático de las condiciones de la vía un 40% de calificación, porcentaje que hace presumir que dicha calle puede ser adoptable como calle pública.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 15

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE INVENTARIO DE VÍAS
A EFECTOS DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.
APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME.**

INCISO 14

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0339-2023 / MAT-GV-091-2023

**Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-104-2023, ARREGLO
ACERAS ESCUELA CENTRAL.**

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, importante hacer del conocimiento de ustedes que el 07 de marzo del 2023, tendremos reunión con la Asociación de Desarrollo del Centro para trabajar bajo la modalidad participativa e ir avanzando en el tema de las aceras.

El Sr. Presidente, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo mismo que se encuentra ligado con el Inciso 3, donde se les informa que esta semana se estará reuniendo con la ADI del Centro para ver el tema de las aceras por lo que se le solicitaría remitir el informe de lo visto en esta reunión. A su vez le solicita a la Sra. Elisa Calderón quienes se reunirán esta semana el que se tome en cuenta y se le dé un poco de celeridad a este tema que es de gran importancia en este momento.

Acuerdo# 16

SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A TRAVÉS DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE UN INFORME SOBRE LOS ACUERDO LOGRADOS EN DICHA REUNIÓN Y EL AVANCE DE LAS OBRAS, ESPECIALMENTE LAS CORRESPONDIENTES A LA ESCUELA CENTRAL, EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS HABILES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

INCISO 15

Documento enviado por Fundación del Cuidados Paliativos Clínica del Dolor de Atenas

Notificaciones: cldatenas@hotmail.com

Oficios: CCDCPA-2023

Asunto: AGRADECIMIENTO DE DONATIVO.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, por este medio les manifestamos nuestro más sincero agradecimiento; por su gran colaboración para la Clínica del Dolor, especialmente en estos tiempos tan difíciles; su contribución nos ayuda a mejorar la calidad de vida de algunos pacientes, sobre todo los de cáncer; que en algunos casos el único alimento que reciben es ensure o glucema y por algún tiempo vamos a poder sufragar estos gastos. Para nosotros como institución es muy importante contar con instituciones gubernamentales formadas por personas con un corazón tan noble y generoso que nos impulsa a continuar adelante y nos hace nuestra labor más eficaz.

El Sr. Presidente agradece la nota y los comentarios dados.

SE TOMA NOTA

INCISO 16

Documento enviado por Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-AUI-028-2023

Asunto: Informe de labores y cumplimiento de recomendaciones.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen.

La Sra. Secretaria, comenta que, esta presenta un cuadro con el estudio del Informe de labores y cumplimiento de recomendaciones.

	ESTUDIO	SI	NO	EC
1	Estudio al Manual de Puestos	43%	0%	57%
2	Estudio de Planillas	83%	0%	17%
3	Archivo Estudio Gobierno central	71%	0%	29%
5	Red de Cuido	80%	0%	20%
6	Contabilidad 2018	86%	0%	14%
7	CCDR 2018	50%	4%	46%
8	Vehículo	25%	25%	50%
9	Cobros	25%	12%	63%
10	Cascajal	20%	40%	40%
11	Camacho	0%	50%	50%
12	Bolaños	33%	0%	67%
13	NICSP	0%	0%	100%
14	Caminos	40%	27%	33%
15	Bienes inmuebles	32%	40%	28%
16	Servicios Especiales	67%	0%	33%
17	Sistema de C.I.. Institucional	0%	0%	100%
18	Anticorrupción	0%	9%	91%
19	Contratación Administrativa	22%	0%	78%
20	Proceso presupuestario	0%	0%	100%
21	Ejecución Presupuestaria	0%	33%	67%
22	camión vagoneta	75%	0%	25%
23	Permisos de Construcción	5%	60%	35%
	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO	33%	13%	50%

El Sr. Presidente, señala que, dentro de las Observaciones señala que, al ser un estudio reciente se dará un tiempo prudencial para el seguimiento, les propone ante la remisión de información les propone el siguiente acuerdo.

Acuerdo# 17

SE ACUERDA SE DA POR RECIBIDO EL INFORME Y SE SOLICITA A LA AUDITORÍA MANTENER INFORMADO AL CONCEJO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES. APROBADO 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

INCISO 17

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficios: MAT-DA-0339-2023/ MAT-GV-091-2023

Asunto: REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-190-2023, INFORME SOBRE PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura al resumen

La Sra. Secretaria, comenta que, se indica que el mismo fue enviado al comité de la Persona Joven.

El Sr. Presidente, señala que, se da por conocido el documento.

SE TOMA NOTA

**ARTICULO V
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, informa sobre los siguientes puntos:

1. Indica que, se encuentran construyendo el segundo bastión del Puentes de Las Iras.
2. Se refiere la visita a Casa Presidencial, sobre el Polideportivo para el cantón, mencionando quiénes estuvieron presentes en la misma, y como se desarrollan las etapas del proyecto con una nueva idea que tiene el ICODER. Agrega que, se dio el tema del problema de los techados, pero al parecer por parte del Vicepresidente y Representante del ICODER hay interés de que la situación se arregle lo antes posible. Consulta a los Regidores Diego González y Leonardo Barquero, quienes estuvieron presentes durante la reunión, si desean referirse al tema.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, habla de la importancia de la reunión y los diferentes representaciones de entidades como Asamblea Legislativa, Ministerio de Hacienda, la Vicepresidenta de la República, Decano de la UTN Sede Atenas. Piensa que, es un grupo muy interesado en que se desarrolle esta idea. Habla de la figura que está utilizando el ICODER para el desarrollo de proyectos, lo importante que fue para ellos ver la zona y el que la UTN este en la máxima disposición de ceder el terreno para la construcción del posible centro deportivo. Agrega que, también se les expuso de su próximo desarrollo que, sería una ciudad educativa en la UTN y así adoptar la ciudad deportiva, de manera que se mezclen los dos proyectos, generando así un proyecto único en el país de alto impacto, mezclando educación y deportivo. Añade que, la Sra. Vicepresidenta presentó el proyecto y ahora le toca a la Comisión que se juramentó para ese propósito, realizarlo de la mejor manera. Comenta que, sí se dio a relucir el tema de ICODER, pero la Sra. Vicepresidenta tuvo una apertura total a la renegociación de la situación, así como la Representante del ICODER, indicando lo siguiente: “... *no, nos interesa la devolución del dinero, nos interesa recibir la obra de la forma correcta...*”, por lo que el Sr. Alcalde se puso a disposición del ICODER y se la Sra. Vicepresidenta para trabajar esta semana en conjunto y así la Municipalidad facilite lo necesario y así el proyecto se pueda cerrar. También, resalta el deseo de la Vicepresidenta para que el proyecto se finiquite lo antes posible y su instar a seguir trabajando paralelamente en el proyecto del polideportivo, así como su deseo de trabajar por medio del Gobierno Local, ya que tanto el Central como el Local deben de unirse para poder desarrollar proyectos para un futuro prometedor. Menciona que, estará solicitando un Acuerdo Municipal para apoyar las gestiones de la UTN para llevará adelante esa ciudad deportiva y que, como Gobierno Local nos ponemos a sus órdenes.

Expresa su agradecimiento a la UTN por su compañía en la reunión y por su manifestación a viva voz, su deseo de que se realice la obra y anuencia a donar el terreno que se requiere. Continúa hablando de la acogida del proyecto por los presentes para que este se lleve a cabo, del trabajo que debe realizar la Comisión para que este se dé, también menciona las diferentes etapas. Espera tener el proyecto para los Atenienses del futuro.

Reitera que, con el tema de ICODER que, hay un diálogo, por lo que los personeros de ambas instituciones se estarán reuniendo para resolver lo pendiente y darle fin.

El Sr. Presidente, también se refiere a la reunión y expresa su alegría por los avances que se lograron. Agrega que, está seguro de que se va a llevar a buen término el problema existente. Retoma la propuesta de Acuerdo del Sr. González y lo somete a votación.

Acuerdo #18

SE ACUERDA:

APOYAR LA GESTIONES QUE ESTÁ REALIZANDO LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA IMPLEMENTAR EN EL CAMPUS DE ATENAS UNA CIUDAD DEPORTIVA, SIENDO EL GOBIERNO LOCAL UN MOTOR EN EL PROYECTO.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VIII
INFORME DE SÍNDICOS**

El Sr. Didier Mora, Síndico de Mercedes, procede a dar lectura a un documento por parte de los Vecinos de Zacatal.

Este documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.

Solicita colaboración con la situación expuesta en el documento. Indica que, tienen conocimiento que es una calle con código, por lo que espera que le puedan brindar una mano por parte de la UTGV.

Acuerdo #19

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. DIDIER MORA CHAVES SÍNDICO PROPIETARIO DE MERCEDES EN NOMBRE DE LOS VECINOS DE ZACATAL, A FIN DE QUE SE LES BRINDE AYUDA CON LA INTERVENCIÓN DEL CAMINO.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, presenta una fotografías de una calle en Barrio San José, dado que, están por iniciar las lluvias y esta se encuentra en malas condiciones, además que desagua en la calle principal. Habla de algunos trabajos que se realizaron anteriormente en la zona.

También, menciona árboles en la zona que, se deben de descuajar, ya que a pesar de que se realizó la solicitud al ICE no han tenido respuesta. Espera que, se le pueda realizar alguna intervención por parte de la Administración.

Como segundo punto, expresa su agradecimiento al Comité de Deportes de Barrio San José Norte, ya que se hizo la apertura de la cancha, así como a la Municipalidad por su ayuda para que se diera. Menciona las actividades que se realizaron para la apertura. Reitera su felicitación al Comité, por el esfuerzo en poner en uso la cancha.

Como tercer punto, indica que, es de su conocimiento que, no se han entregado las obras de la calle nueva de Altos López a Candelaria, pero tanto los Vecinos de la Puebla y de Candelaria le solicitan ayuda, ya que debido al alto tránsito de vagonetas quedaron bastante dañadas las entradas desde la Reserva a las Parcelas y desde Calle Tilapias a la Casa de los Arroyo.

Como cuarto punto, se refiere a unos reductores de velocidad en el Vainilla, ya que no se lo han resuelto y los Vecinos le consultan por el trámite.

Finalmente, le indica al Sr. Presidente, que tiene la razón al poner calles y aceras del norte y del sur, ya que se tenía presupuesto, por lo que deben de ver como se acelera ese proceso.

Las fotografías, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.

Acuerdo #20

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL SR. HUGO CUBERO ROJAS SÍNDICO PROPIETARIO DE SAN JOSÉ, POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO IX ASUNTOS VARIOS

La Sra. Elisa Calderón, Regidora Suplente, como primer punto, invita a los presentes a la reunión que se va a realizar en la Asociación de Desarrollo de Atenas Centro con la Comunidad y con la UTGV, mañana martes a las 6:00 p.m., para ver como es el convenio que se debe hacer para las aceras del Centro, así como conocer cómo se va a trabajar, ya que se debe de trabajar en conjunto Vecinos – Asociación –

Municipalidad. Da como ejemplo, el convenio que se realizó con la Sra. González cerca de la Sucursal de la CCSS.

Como segundo punto, solicita tomar un Acuerdo Municipal, ya que en Asamblea General de la Asociación se acordó construirle un espacio al PANI en el Salón Comunal en conjunto con la Municipalidad, para que se abra la oficina del PANI en Atenas y para eso, se necesita que al sr. Alcalde se le autorice para la firma del convenio y que este pueda hacer las gestiones pertinentes.

El Sr. Presidente, le indica que, para la firma de un convenio se necesita un criterio por parte de Gestión Jurídica, por lo que le solicita hacer llegar el convenio a la Secretaría del Concejo para que esta coordine con Gestión Jurídica y una vez que se cuente con el criterio se estaría dando la autorización correspondiente al Sr. Alcalde, dado que no pueden dar una autorización sobre algo que no conocen.

Como tercer punto, se refiere a una carta que se recibió en su momento por parte del CEN-CINAI con peticiones de acuerdo con sus necesidades, siendo apoyados por parte de la Asociación de Desarrollo de Atenas Centro, con colaboración de la Ferretería de Los Vargas, Soda Tío Mano, Vecinos y de la Municipalidad de Atenas para cubrir esas necesidades. Presenta imágenes de los trabajos realizados. Agrega que, se encuentra pendiente la parte eléctrica y ampliar el aula que hicieron afuera. Señala que, este último es un informe de lo realizado.

Las fotografías, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.

El Sr. Presidente, agradece el informe. Indica que, la Sra. Marjorie solicita un espacio para dar un agradecimiento, sometiendo a votación la alteración del orden del día.

Acuerdo #21

**SE ACUERDA: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE RECIBIR A REPRESENTANTE DEL CEN-CINAE.
APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

La Marjorie Ramírez Murillo, Docente de CEN-CINAE Atenas, agradece por ayuda por parte del Gobierno Local, así como de la Asociación de Desarrollo, ya que han sido muchas las obras con las que han colaborado. Menciona la cantidad de niños que atienden de bajos recursos, niños de madres solteras y los diferentes servicios que ofrecen, entre alimentación, leche y demás, razones por las cuales es muy importante seguir contando con la ayuda del Gobierno Local. Agradece también al Sr. Alcalde por su colaboración con la limpieza del centro educativo y al Sr. Diego Gonzáles por iniciar con la ayuda, así como al Sr. Leonardo Barquero y el equipo de trabajo con el Evento del Tope, finalmente agradece al Club de Leones por la ayuda con la Huerta Pedagógica. Además, agradece al Sr. Danilo Vásquez por la limpieza de los tanques sépticos y a Coopeatenas por la limpieza del tanque de agua. Reitera su agradecimiento por parte de ellas como docentes y de cada niño.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, agradece a la Sra. Ramírez por sus palabras de agradecimiento. Señala que, su gran motivación, es que existan personas y profesionales que, han levantado ese Centro de Nutrición y que han tocado puertas para lograrlo, razón por la que no se puede decir no. Menciona que, todos a los que pidió ayuda estuvieron siempre anuentes a darla. Ofrece su ayuda en lo que necesiten, así como la de sus demás compañeros. Invita a todos lo que escuchan la Sesión que se unan a la causa y así poderles dar un poquito de felicidad a esos niños

El Sr. Presidente, se refiere a lo indicado por el Sr. Hugo Cubero y agradece a los diferentes Comités de Deportes que han estado trabajando y Asociaciones de Desarrollo. Habla de la reinauguración de la cancha de San Jose norte, así como la de Berrio Mercedes.

Como otro punto, indica que, junto con Don Danilo Vásquez visitaron el Estadio Municipal y este se encuentra en pésimas condiciones, entre ellas: la gramilla, utilización de graderías con hotel de paso o consumo de drogas, los estañones del tope fueron botados en el lugar, los baños no funcionan, entre otros. Por lo anteriormente expuesto, le solicita ayuda al Sr. Alcalde con algún presupuesto para el Estadio, ya que este es la cara del deporte ateniense.

El Sr. Alcalde, se refiere al tema del Estadio, ya que ha hecho algunas averiguaciones para realizar un pozo nuevo, por lo que de estar de acuerdo verían la posibilidad de buscar recursos para el extraordinario que están por presentar.

Como otro punto, indica que, desea apartar la fecha del 17 de febrero del 2024 para el Tope Atenas, y así como Concejo puedan ayudar a las diferentes instituciones.

El Sr. Presidente, está de acuerdo con el Sr. Alcalde. Somete a votación la propuesta.

Acuerdo #22

SE ACUERDA:

- 1. INCLUIR DENTRO DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIA 2024 RECURSOS PARA EL ESTADIO MUNICIPAL.**
- 2. RESERVAR LA FECHA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2024 PARA EL TOPE ATENAS EN BENEFICIO DE INSTITUCIONES DE BIEN SOCIAL DEL CANTÓN.**

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Presidente, le propone al Sr. Alcalde cerrar la parte del Estadio, a fin de evitar que sea utilizado para otros fines.

Como otro punto, da lectura a una moción presentada por su parte, la cual fue trasladada a la Administración mediante el oficio **MAT-CM-0460-2020**, dado que ha

transcurrido varios años y no se le ha contestado ninguna de las solicitudes. Propone tomar un Acuerdo para consultar que ha sucedido con esas solicitudes.

Este documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.

Acuerdo #23

SE ACUERDA:

CONSULTAR A LA ADMINISTRACIÓN POR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL SR. RONALD RAMÍREZ REGIDOR PROPIETARIO QUE, FUERON TRASLADADAS MEDIANTE EL OFICIO MAT-CM-0460-2022. **APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Diego González, Regidor propietario, indica que, hay un reclamo muy grande en redes sociales de la por la Escobal, por lo que al ser esta carretera nacional la Municipalidad, aunque quiera no puede intervenirla, al ser competencia directa del MOPT. Recalca que, esta está en muy malas condiciones, siendo lo peor que, esta es una ruta alterna muy importante, por lo que al cerrarse la principal Ruta 27, se debe de utilizar esta. Propone que, como Gobierno Local soliciten una vez más al MOPT y al CONAVI la intervención inmediata de la Ruta 707.

El Sr. Presidente, somete a votación la propuesta del Sr. González sobre la Ruta 707.

Acuerdo #24

SE ACUERDA: SOLICITAR COMO GOBIERNO LOCAL UNA VEZ MÁS AL MOPT Y AL CONAVI LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LA RUTA 707, DEBIDO A SU DETERIORO Y ESTA MISMA FUNCIONA COMO RUTA ALTERNA DE LA RUTA 27.

APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, como otro punto, habla del pendiente que se tienen con el Sr. Andrés Agüero de Concepción con el tema Calle Vásquez y las aguas de Calle Mesie. Agrega que, este último le escribió, manifestándole su alegría porque se ha avanzado mucho y que se seguirá trabajando en la solución. Señala el avance que se ha dado, más que se tenía un mandato por parte de la Sala Constitucional.

El Sr. Presidente, agradece el comentario.

La Sra. Secretaria, informa sobre la Sesión Extraordinaria del próximo viernes con la Rendición de Cuentas de la Alcaldía y que en los curules los Señores Regidores cuentan con el informe para su análisis y conocimiento, y que a los demás miembros se les estará haciendo llegar por correo electrónico.

Además, comunica la confirmación del Personero del IFAM para la Sesión Extraordinaria del 24 de marzo del presente año.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con veinte minutos del 03 de marzo del 2023.